

Fecha	25/10/2023
Número de solicitud	04-329-2023
Número de estudio	IM/02715
Metodología que se utilizó	ANALITICA

Área requerente [04] Secretaría de Educación / Subsecretaría de Formación y Atención al Magisterio

Investigación de mercado									
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:		COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ARFI, S.A. DE C.V.		COME FRUTAS Y VERDURAS, SA DE CV		CHRISTIAN JOSE SALVADOR VARGAS GALLEGOS		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
	CONTACTO DE VENTAS		ADANELY RODRIGUEZ CASTELLANOS		MARIO RODRIGUEZ RAYA		CHRISTIAN JOSE SALVADOR VARGAS GALLEGOS		
	DOMICILIO		ABEDULES 329 - INTERIOR 2 , COL. LOS PINOS, 45120, Zapopan, Jalisco (MX)		PIÑA 1724 - 12-C , MERCADO DE ABASTOS, 44530, Guadalajara, Jalisco (MX)		CALLE PLATEROS 2244 , COL. JARDINES DEL COUNTRY, GUADALAJARA, Jalisco (MX)		
	TELEFONO		3331483848		3336710942, 3338493439		3310206133		
	R.F.C.		CDA1408271J9		CFV030820D1A		VAGC-890619-QE4		
	CORREO ELECTRONICO		arficomercializadora@gmail.com		rayamexico@hotmail.com		christian@frutimesa.mx		
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Local		Local		Local		
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA		CONFORME SE SOLICITE EN CONTRATO		DE ACUERDO A CONTRATO		DE ACUERDO A LOS TIEMPOS DE ENTREGA QUE SE INDIQUEN BAJO CONTRATO		
	CONDICIONES DE PAGO		CREDITO 30 DÍAS		30 DÍAS NATURALES UNA VEZ INGRESADA LA FACTURA A COBRO		30 DÍAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE CADA PEDIDO		
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		P33399;Estado: Baja		P22375;Estado: Activo		Sin registro;Estado: Pre Registro		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 BISTECK DE RES (TIF) CENTRO DE PALOMA ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	4826	Kilogramo(s)	\$ 227.50	\$ 1,097,915.00	\$ 210.00	\$ 1,013,460.00	\$ 192.50	\$ 929,005.00	\$ 1,013,460.00
002 ALDILLA DE RES ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	65	Kilogramo(s)	\$ 227.50	\$ 14,787.50	\$ 210.00	\$ 13,650.00	\$ 192.50	\$ 12,512.50	\$ 13,650.00
003 CARNE MOLIDA DE RES ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	1437	Kilogramo(s)	\$ 227.50	\$ 326,917.50	\$ 210.00	\$ 301,770.00	\$ 192.50	\$ 276,622.50	\$ 301,770.00
004 CABEZA DE CERDO (T.I.F.) ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	80	Kilogramo(s)	\$ 58.50	\$ 4,680.00	\$ 54.00	\$ 4,320.00	\$ 49.50	\$ 3,960.00	\$ 4,320.00
005 CARNAZA DE CERDO (T.I.F.) PURA ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	4542	Kilogramo(s)	\$ 110.50	\$ 501,891.00	\$ 102.00	\$ 463,284.00	\$ 93.50	\$ 424,677.00	\$ 463,284.00
006 CARNAZA DE RES (TIF) ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	2702	Kilogramo(s)	\$ 227.50	\$ 614,705.00	\$ 210.00	\$ 567,420.00	\$ 192.50	\$ 520,135.00	\$ 567,420.00

007 CAZON FILETE SIN ESPINAS ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	423	Kilogramo(s)	\$ 286.00	\$ 120,978.00	\$ 264.00	\$ 111,672.00	\$ 242.00	\$ 102,366.00	\$ 111,672.00
008 PESCADO BLANCO DE BASA ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	558	Kilogramo(s)	\$ 182.00	\$ 101,556.00	\$ 168.00	\$ 93,744.00	\$ 154.00	\$ 85,932.00	\$ 93,744.00
009 CHULETA DE CERDO (T.I.F.) AHUMADA ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	587	Kilogramo(s)	\$ 169.00	\$ 99,203.00	\$ 156.00	\$ 91,572.00	\$ 143.00	\$ 83,941.00	\$ 91,572.00
010 COSTILLA DE CERDO CARGADA EN TROZO (T.I.F) ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	140	Kilogramo(s)	\$ 156.00	\$ 21,840.00	\$ 144.00	\$ 20,160.00	\$ 132.00	\$ 18,480.00	\$ 20,160.00
011 COSTILLITA DE RES CARGADA (TIF) ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	1512	Kilogramo(s)	\$ 208.00	\$ 314,496.00	\$ 192.00	\$ 290,304.00	\$ 176.00	\$ 266,112.00	\$ 290,304.00
012 CHICHARRON DE CERDO (T.I.F.) PRENSADO ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	144	Kilogramo(s)	\$ 234.00	\$ 33,696.00	\$ 216.00	\$ 31,104.00	\$ 198.00	\$ 28,512.00	\$ 31,104.00
013 ESPINAZO DE CERDO (SIN COLA) (T.I.F.) ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	467	Kilogramo(s)	\$ 110.50	\$ 51,603.50	\$ 102.00	\$ 47,634.00	\$ 93.50	\$ 43,664.50	\$ 47,634.00
014 BISTECK DE RES (TIF) FALDA ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	435	Kilogramo(s)	\$ 227.50	\$ 98,962.50	\$ 210.00	\$ 91,350.00	\$ 192.50	\$ 83,737.50	\$ 91,350.00
015 CARNE MOLIDA DE CERDO ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	409	Kilogramo(s)	\$ 156.00	\$ 63,804.00	\$ 144.00	\$ 58,896.00	\$ 132.00	\$ 53,988.00	\$ 58,896.00
016 LOMO DE CERDO (T.I.F.) ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	653	Kilogramo(s)	\$ 156.00	\$ 101,868.00	\$ 144.00	\$ 94,032.00	\$ 132.00	\$ 86,196.00	\$ 94,032.00
017 MANTECA DE CERDO ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	60	Kilogramo(s)	\$ 91.00	\$ 5,460.00	\$ 84.00	\$ 5,040.00	\$ 77.00	\$ 4,620.00	\$ 5,040.00

018 MENUDO DE RES (TIF) ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	268	Kilogramo(s)	\$ 117.00	\$ 31,356.00	\$ 108.00	\$ 28,944.00	\$ 99.00	\$ 26,532.00	\$ 28,944.00
019 MILANESA DE POLLO ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	1617	Kilogramo(s)	\$ 221.00	\$ 357,357.00	\$ 204.00	\$ 329,868.00	\$ 187.00	\$ 302,379.00	\$ 329,868.00
020 NUGGET DE POLLO ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	430	Kilogramo(s)	\$ 84.50	\$ 36,335.00	\$ 78.00	\$ 33,540.00	\$ 71.50	\$ 30,745.00	\$ 33,540.00
021 PECHUGA DE POLLO ENTERA SIN HUESO ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	2451	Kilogramo(s)	\$ 136.50	\$ 334,561.50	\$ 126.00	\$ 308,826.00	\$ 115.50	\$ 283,090.50	\$ 308,826.00
022 PECHUGA DE POLLO MOLIDA ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	740	Kilogramo(s)	\$ 136.50	\$ 101,010.00	\$ 126.00	\$ 93,240.00	\$ 115.50	\$ 85,470.00	\$ 93,240.00
023 CHAMBARETE DE RES (TIF) CON HUESO ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	15	Kilogramo(s)	\$ 227.50	\$ 3,412.50	\$ 210.00	\$ 3,150.00	\$ 192.50	\$ 2,887.50	\$ 3,150.00
024 POLLO BLANCO EN CANAL ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO	2005	Kilogramo(s)	\$ 117.00	\$ 234,585.00	\$ 108.00	\$ 216,540.00	\$ 99.00	\$ 198,495.00	\$ 216,540.00
GRAN TOTAL:									\$ 4,313,520.00

MANIFIESTO:

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	TODAS LAS PARTIDAS GRAVAN TASA 0%.

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL
EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
OMAR SAID OROZCO RAMIREZ DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL RURAL "MIGUEL HIDALGO"	ZAMIRA ZAVALA PINEDA TITULAR DEL ÁREA DE ADQUISICIONES	AMELIA RUTH NUÑO DONLUCAS DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES